

TELEFS, (087) 255408 - FAX: (087) 2994449

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Abril de 1998 Expediente Nº 8.151/93

RES. Nº 176/98

## 12010

La presentación efectuada por la Srta. María Eugenia Quintar, L. U. N° 281.435, mediante la cual solicita un nuevo plazo para rendir la prueba complementaria de la asignatura Física I (Res. N° 535/97);

Lo aconsejado por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Quimica, que corre agregado a fs. 28 vta. de estas actuaciones:

## POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Acorder a la aluena, Srta. MARIA EUSENIA CUINTAR, / L.U. Nº 201.433 - aluena de la carrera de la Licenciatura en Quimica, prórroga para rendir la prueba complementaria de la asignatura FISICA I hasta el próxi

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.





